



Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60
Para el Reino.....	320	160	80
Para Canarias.....	380	190	95
Para Indias.....	400	200	100

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes.

MINISTERIO DE ESTADO.

Real orden.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora de la exposicion que V. S. I. me dirigió en 20 del mes próximo pasado con una relacion abreviada de los pagos hechos en los 8 últimos meses del año anterior por esa Junta de exámen y liquidacion de créditos contra la Francia. Y al ver S. M. que en tan corto espacio de tiempo se ha pagado á los acreedores de primera clase la cantidad de 33.509,364 rs. 10 mrs., se ha dignado manifestar el aprecio que hace del esmero y eficacia con que la Junta ha contribuido al cumplimiento de la Real voluntad, constantemente dedicada á proporcionar todo género de ventajas á los súbditos de su augusta Hija la REINA nuestra Señora.

Por lo que toca al pago de las reclamaciones de segunda clase, S. M. confiando en el celo y prudencia de la Junta, y conviniendo con ella en que el beneficio dispensado á los acreedores debe estar en proporcion al grado en que se hallan, ha resuelto que se entregue á estos el 30 por 100 en metálico, y el resto en inscripciones del 5 por 100, como se ha hecho con los acreedores de primera clase, sin mas diferencia sino que á los de segunda se les abonarán los intereses desde 1.º de Abril próximo, en cuyo dia empezará á llevarse á efecto esta soberana resolucion.

Dios &c. Palacio 1.º de Marzo de 1835.—Francisco Martinez de la Rosa.—Sr. Presidente de la Junta de exámen y liquidacion de créditos contra la Francia.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 2 de Febrero.

Escriben de Constantinopla con fecha 19 de Enero, que se ha descubierto en esta capital una vasta conspiracion. Se han hecho numerosas visitas domiciliarias, y en algunas casas se han hallado materiales destinados á provocar un incendio. Los conjurados tenian el proyecto de pegar fuego á la ciudad, y de asesinar en medio de la confusion general á todos los miembros del gobierno. Han sido presos muchos individuos de quienes se tenian sospechas, y la energía de las autoridades ha prevenido muchas desgracias. Reina entre los habitantes de Constantinopla una extraordinaria agitacion que inspira graves temores.

Tenemos noticias de Alejandría del 3 de Enero: confirman la disminucion de la peste. La mortalidad diaria no pasa de 3 ó 4 individuos; se teme una reaccion para la vuelta de la primavera.

Cartas de Bitoglia anuncian que Taphil-Buse no quiere dar mas extension á su empresa, y que debe limitar sus miras de independencia del distrito de la Albania que ocupa actualmente. Se dice que ha entablado negociaciones con el bajá de Janina, y que ha declarado estar pronto á deponer las armas si le garantizan ciertas libertades; sobre todo la independencia interior, una administracion y una justicia independientes de la Puerta, la abolicion de todo sistema de quintas y una amnistia ilimitada. Promete pagar el tributo anual que se determine. (G. de Augsburgo.)

AUSTRIA.

Viena 4 de Febrero.

Entre las consecuencias inmediatas que ha producido para nosotros la revolucion de Julio, debe contarse como principal el estado decadente de nuestra literatura. Un diluvio de folletos escritos sin juicio y llenos de frivolidades han reemplazado las obras serias y profundas que antes se publicaban. Las medidas que proyecta la Dieta para remediar este mal se aguardan con impaciencia en toda Alemania.

Idem 5.

Las cartas de Belgrado del 29 de Enero anuncian que el embajador turco en Londres, Nourri-Bey, ha llegado con una comitiva compuesta de 22 personas. El 27 del mismo mes entró en la cuarentena de Semlin; debe terminarla el 6, y continuar por Viena su viage á Londres. Su comitiva se compone de dos secretarios, un intérprete, empleo ocupado por el jóven príncipe de Nogorida, dos pages, cuatro aspirantes de marina, un jaman, un tártaro, un cocinero y diez criados. Estas cartas no dan detalle alguno sobre los asuntos de la Servia; solo se dice que los derechos concedidos por el príncipe Milosch á su pueblo se publicarán en una proclama el 1.º de Febrero.

(Gaceta de Augsburgo.)

Idem 9.

Ha pasado por aqui un correo ingles que va á Constantinopla. Otro se ha despachado esta mañana para Londres en la embajada de S. M. británica. Estos correos han llamado la atencion del público, supuesto que ya no se hablaba de los asuntos del Oriente habia algun tiempo, por parecer inútil toda clase de negociaciones. Puede tambien que la causa sea estar al corriente de las elecciones de Inglaterra, pues nuestro gobierno desea saber á punto fijo la suerte del ministerio Peel. En caso que se afiance el gabinete conservador, lo que parece casi cierto, es regular que Mr. Lamb vuelva á su embajada cerca de esta corte. (Id.)

El 11 de este mes, víspera del aniversario del nacimiento de S. M. el Emperador, es precisamente el dia señalado para el brillante baile que se ha de dar en casa del príncipe Metternich. Ayer se celebró el casamiento de la princesa Leontina con el conde Sandor en la capilla de la nunciatura, y el nuncio mismo la dió la bendicion nupcial. (Id.)

BÉLGICA.

Bruselas 11 de Febrero.

El baile de máscaras de la corte ha sido, segun dicen todos los que han asistido á él, el mas brillante y animado de cuantos se han visto hasta ahora en Bruselas.

Desde las siete y media de la tarde empezó á moverse y aumentarse la larga hilera de carruajes que se extendia desde las puertas del palacio hasta la calle de la Ley por la calle Real. La hermosa claridad de la luna atrajo á la plaza del palacio un gran número de curiosos que procuraban por entre los cristales de los coches ver los trages de los convidados, de manera que los alrededores del palacio estaban casi tan animados como el interior.

A las ocho menos cuarto entraron en la sala del baile SS. MM. el Rey y la Reina con los Sres. duque y duquesa de Aremberg, los Sres. ministros, el cuerpo diplomático, las damas de honor de la Reina, la Sra. Princesa de Stalberg, lady Westmoreland. &c. &c.

Debajo de la orquesta había una especie de anfiteatro de tres gradas. Los asientos colocados en ellas estaban ya ocupados por un gran número de señoras cuya variedad y riqueza de trages presentaba un aspecto brillante. Los hombres ocupaban y llenaban el centro de la sala: casi todos llevaban uniformes civiles ó militares, y vestidos de corte; los trages de carácter eran poco numerosos, si bien había algunos muy notables.

S. M. la Reina llevaba el traje de Margarita de Austria, gobernadora de los Países-Bajos, hija del Emperador Maximiliano y de Maria de Borgoña, que nació en Gante en 1480, y fué tan célebre por sus desgracias como por su talento.

La Sra. duquesa de Aremberg llevaba el traje de una de las mas ilustres princesas de esta familia, con la corona ducal de diamantes y el manto ducal de paño de oro forrado de armiño. La Sra. Princesa de Stolberg, canonesa de Mons, llevaba el traje de esta orden con el gran cordon azul.

El baile empezó poco despues de la entrada de SS. MM., y duró hasta las tres de la mañana.

La Reina se retiró á las once y media.

A las doce el Rey, dando el brazo á la Sra. duquesa de Aremberg, entró en el salon á la izquierda del baile, donde había un espléndido ambigú. Durante este admirable sarao, recorrió el Rey muchas veces el salon, conversando con todas las personas que encontraba. S. M. se retiró á las dos y media de la mañana.

Se asegura que los gastos ocasionados para esta funcion, han dado al comercio una suma que pasa de 6000 francos.

Casi todos los miembros del senado y los representantes, vestidos de gran gala, asistieron á este sarao.

ITALIA.

Venecia 8 de Febrero.

La guerra civil en Persia apenas se manifestó cuando inmediatamente se concluyó por la sumision del pretendiente á Mohamed, hijo de Abbas-Mirza. Un periódico asegura que este feliz resultado se debe á la intervencion á un mismo tiempo de los embajadores de Inglaterra y Rusia. Es ciertamente del mayor interes para estas dos Potencias que la paz reine en Persia y que la civilizacion haga progresos. Observamos con placer que en las comarcas en donde la religion de Mahomed ha hecho pocos prosélitos, hay ya síntomas de muchas mejoras: al contrario en los países que sufren aquella calamidad enemiga declarada de toda civilizacion. A medida que las relaciones de la Persia con las naciones de Europa se vayan extendiendo, esperamos que la religion de Mahomed desaparezca. (*Gaceta de Venecia*)

Roma 7 de Febrero.

La nota relativa á Portugal enviada aqui por lord Seymour, ministro de Inglaterra en Florencia, no se ha puesto en conocimiento de los cardenales. Parece que no se juzga que tenga carácter oficial, y que se diferirá contestar hasta que se sepa la respuesta de los demas gabinetes. Sin embargo, se ha celebrado poco hace un consistorio secreto, cuyo objeto se ignora.

El cardenal Bernetti, secretario del Despacho de Estado, padece un fuerte ataque de gota, por cuyo motivo, segun dicen, ha pedido su dimision; pero el Papa no ha querido acceder á sus deseos.

INGLATERRA.

Londres 18 de Febrero.

Ayer se celebró un consejo de Ministros en la secretaría del despacho de Negocios extranjeros, á que asistieron sir Roberto Peel, el lord Canciller, el duque de Wellington, el conde Rosslyn, lord Wharncliffe, Mr. Goulburn, el conde de Aberdeen, el conde de Grey, lord Ellenborough, sir Edmundo Knatchbull, sir Enrique Hardinge, MM. Wynn, Herries y Baring. La sesion duró tres horas. (*Courier*)

Los individuos de la comision eclesiástica se juntaron el 14, y estuvieron tres horas deliberando. Los asistentes fueron el arzobispo de Cantorbery, el lord Canciller, los obispos de Londres, Lincoln y Gloucester, sir Roberto Peel, Goulburn, Wynn, Jenner y Hobhouse. (*Id.*)

Hé aqui, segun el *Sun*, las principales formalidades del Parlamento el primer dia de su apertura.

A medio dia el canceller lord Lindhurst se sentará en el saco de lana, y dirá á los Pares del Reino que S. M., no juzgando á propósito ir en persona á presidir la apertura de la sesion, ha delegado sus facultades á una comision. En seguida se leerán los nombres de los comisarios Régios, y los poderes de que se hallan revestidos.

Despues los diputados de la Cámara de los Comunes serán llamados á la barra de la de los Lores, donde el lord canceller les anunciará que tienen que nombrar á su presidente, y acto continuo se retirarán para nombrarle.

Elegido el Presidente por la Cámara de los Comunes, cuya eleccion necesariamente es aprobada por la corona, se presentará aquel á la barra de los Lores para reclamar en nombre de la Cámara la continuacion de los antiguos privilegios de que gozan sus individuos. El lord canceller contestará que S. M. quiere mantener el pleno goce de dichos privilegios; y que inmediatamente que las Cámaras esten constituidas en la forma de estilo, S. M. les hará conocer en persona las causas de la convocacion del nuevo Parlamento.

La Cámara de los Comunes, vuelta al local de sus sesiones, se ocupará en la prestacion del juramento que deben hacer sus miembros.

Se cree generalmente que el discurso de S. M. será pronunciado el 19; pero es una equivocacion: esta ceremonia no suele verificarse hasta despues de ocho dias de abierto el Parlamento.

Segun la correspondencia de Constantinopla de 21 de Enero último, la conspiracion contra la vida del Sultan era de un carácter muy serio: de sus resultados han sufrido la pena capital 300 personas de distincion entre empleados civiles y militares. El bajá de los Dardanelos ha descubierto la conspiracion, fingiéndose amigo de los conjurados, y dado noticia de todos los planes al Gran Señor; dicho bajá ha venido á esta ciudad, y desde su llegada se multiplican los suplicios. Los oficiales complicados en esta trama pertenecian casi todos al cuerpo de artillería, y su plan, segun se dice, era saludar al Sultan con bala roja el primer dia de funcion pública. El orden se ha restablecido, pero sería una desgracia que este incidente suscitase la idea de volvernos los genizaros.

No se habla mas de desarmar la escuadra: al contrario, se nota mucha actividad en los arsenales para que se haga al mar cuanto antes, aunque se cree que con el solo objeto de aumentar la pompa de los tres dias del Bairam.

Orfa sigue ocupada por las tropas egipcias.

El arancel de aduanas con respecto á los ingleses concluyó en 13 de Marzo del año último, y se cree que la Puerta se valdrá de esta ocasion para aumentarle. Las aduanas del imperio necesitan de una grande reforma.

Tres oficiales jóvenes, un coronel y dos benbashees han ido á Francia para completar su educacion militar: otros se preparan á salir para Inglaterra. (*Morning-Herald*)

Despues de haber reproducido el artículo de la *Gaceta de S. Petersburgo*, que anuncia el arreglo definitivo de la sucesion al trono de Persia, explica el *Times* de este modo las causas del triunfo tan pronto como completo de Mohamed Mirza:

«La Persia ha sido hasta el dia una especie de Estado feudatario, poseido por tantos soberanos cuantos gobernadores había á las órdenes del Rey: á pesar de esto, el difunto Schah había logrado hacer respetar suficientemente su autoridad curándose poco de las tangrientas querellas que podian sobrevenir entre los pequeños soberanos subalternos, es decir, entre los gobernadores de las provincias. Entre estos últimos no había uno que poseyera un ejército tan bien preparado á entrar en campaña como el del Príncipe de Aderbezau (Mohamed Schah.) Este ejército, aunque débil numéricamente hablando, y aunque no hubiera parecido á ojos acostumbrados á los ejércitos regulares de Europa, mas que un tropel de aldeanos indisciplinados, gozaba no obstante de una alta reputacion y poseía sobre los otros la inmensa ventaja de estar acostumbrado á hacer la guerra. Por una feliz casualidad, este ejército se hallaba reunido precisamente en el momento en que eran mas necesarios los socorros; tenia ademas la dicha de contar entre sus gefes un gran número de oficiales ingleses. Merced á estas circunstancias ha podido Mohamed Schah tomar la iniciativa de las hostilidades, y marchar contra la capital con una rapidez inaudita en la historia de Persia.

«Por otra parte, Zilli-Sultan, que tenía en su poder los tesoros del difunto Rey y á quien sostenian casi todos sus hermanos, usaba de estos medios sirviendo mas bien la causa de su sobrino que la suya propia. Sin embargo, sin la poderosa influencia que los embajadores de Rusia y de Inglaterra han hecho pesar en la balanza á favor de Mohamed-Mirza; quién puede responder de que no se hubiera hallado en las filas de Zilli-Sultan algun hombre de talento capaz de aprovecharse de las ventajas que tenía en su mano? Pero cuando fuese indudable que la Inglaterra y la Rusia estaban dispuestas á proteger á Mohamet-Mirza, no podía menos de triunfar tarde que temprano la causa de este joven Príncipe. Las relaciones que había contraido el enviado ingles con algunos de los mas poderosos gefes del reino, fueron tambien muy útiles al joven Rey: ni deben olvidarse tampoco los señalados servicios de sir Enrique Bethune, que mandaba la vanguardia del ejército de Mohamed. Gracias á la extraordinaria actividad del general ingles ha podido este ejército obrar con tanta prontitud, y él era por decirlo así el alma de todas las operaciones.

«Su nombre era el terror del enemigo, y Zilli-Sultan había prometido 40 tomanes por su cabeza. Zilli-Sultan ha renunciado ahora á todas sus pretensiones á la corona, y obtenido la promesa de que no se le haria ningun daño: irá á pasar sus dias en Khoi. En cuanto á su hijo mayor y su visir no es de creer que salgan tan bien librados. Mirza-Aboul-Hassau-Khan ha huido á Kelum. Se ha recibido de Shiraz la noticia cierta de que no se había movido Firman-Fermah, ni manifestaba intencion alguna de revelarse. Su hermano Assau-Ali-Morza ha perdido su popularidad por su conducta estragada y carácter tiránico: solo ha debido la ocupacion de Yéza á la cobardía de un hijo de Zilli-Sultan, que huyó á la primera intimacion. El Príncipe de Kirmaoshan se halla en una posicion muy crítica, teniendo que luchar contra el descontento de los pueblos que gobierna, y contra Barzan-Mirza y Soliman-Khan, que han salido de Tauris contra él; y si Mohamed-Schah ha podido hacer tanto con solo los recursos que le ofrecia la provincia de Aderbezau; quién podrá resistirle cuando tenga en su poder la capital y todos los medios con que logró el difunto Rey hacerse temer y respetar?

«En todo caso, ya han llenado su objeto los enviados de Rusia y de Inglaterra, pues que han logrado libertar á la Persia de las calamidades que son la consecuencia inevitable de una guerra de sucesion.»

Hemos recibido los periódicos de Caracas hasta el 23 de Diciembre. Por ellos sabemos que el Sr. J. M. Montilla, últimamente acreditado en calidad de ministro plenipotenciario de la república de Venezuela en las Cortes de Inglaterra, de Francia y de España, llegó el 16 de Londres á Guaira, adonde ha sido llamado porque el Congreso no queria ratificar su nombramiento, ni votar fondos para esta legacion.

El objeto de la embajada era abrir una negociacion para el reconocimiento de Venezuela por la España; pero la oposicion se ha negado á ello mirando esta medida como mas costosa y muy inútil, pues que el curso natu-

ral de los puertos debe pronto obligar á la España, por su propio interes comercial, á reconocer todas las repúblicas de la América del Sur.

A pesar de la concesion que ha hecho en esto el gobierno, llamando al Sr. Montilla, parece que está determinado á enviar una nueva embajada á Europa, porque el 20 ha sido nombrado el general Carlos Soublette, ministro plenipotenciario en Inglaterra, España y Francia.

El 10 de Noviembre ha habido en Maracaibo alborotos muy serios. El jefe político ha sido depuesto por mala conducta, y se dice que el gobierno quiere restablecerle, lo cual parece suficiente motivo para insurreccionarse. El populacho se reunió al rededor de la casa del gobernador. Su guardia se negó á obedecerle; se ha rendido, y le han llevado á la cárcel pública.

Las noticias mas recientes, del 4 de Diciembre, dicen que los que han depuesto á las autoridades locales se muestran muy fieles al gobierno nacional. El general Urdaneta ha marchado sobre la ciudad con 400 hombres, y se cree que antes de su llegada habrá sido puesto en libertad el gobernador y devuelto á su empleo. (*Times*.)

FRANCIA.

Paris 20 de Febrero.

Antes de ayer llegó á esta capital el conde Medem, encargado interinamente de la embajada de Rusia. (*Id*)

Habiendo resuelto la Cámara de Diputados nombrar una comision de exámen sobre el tabaco, los individuos nombrados se reunieron ayer por primera vez, y se resolvió que sería presidente *de jure* Mr. Dupin en calidad de Presidente de la Cámara, y Mr. Vivien secretario. En seguida se acordaron las bases de los trabajos de la comision, que se publicarán cuanto antes, y se formará un interrogatorio, sobre el cual podrán informar todas las personas que gusten. En consecuencia, salió ayer el siguiente aviso, firmado por el Presidente de la Cámara Mr. Dupin y por el secretario Mr. Vivien. «Los individuos que componen la comision de exámen, instituida por la Cámara de Diputados en sesion de 16 de Febrero del presente año 1835, con el objeto de recoger los hechos y documentos relativos al cultivo, elaboracion y venta del tabaco, y con el fin de indagar sus relaciones con la Real Hacienda, agricultura y comercio, hacen saber que recibirán todas las noticias que se quiera enviarles tocantes á este asunto. Los papeles ó memorias deberán remitirse al Presidente de la Cámara, que tambien lo es de la comision, y al mismo se dirigirán los que soliciten audiencia para presentar sus informes, quien les señalará inmediatamente dia y hora en que puedan ser oídos.»

El *Diario de Cherbourg* da las siguientes noticias de las fuerzas navales de Inglaterra, Francia y Estados Unidos de América.

La Francia tiene 53 navios de línea, 61 fragatas y 24 balandras.

Inglaterra 109 navios de línea, 116 fragatas y 41 balandras.

Los Estados Unidos 12 navios de línea, 19 fragatas y 13 balandras.

En este número se comprenden los buques que se construyen actualmente en los arsenales de las tres naciones.

El 6 del corriente, aniversario de la coronacion del Sumo Pontífice Gregorio XVI, ha sido un dia de júbilo para los habitantes de la ciudad de Roma. Al amanecer, una salva de artillería del castillo Santangelo ha anunciado esta solemnidad; y á la hora de costumbre, S. S., vestido de pontifical, ha ido á la capilla Sixtina del Vaticano, donde ha oido la misa celebrada por el cardenal Lambruschini, con asistencia de todos los cardenales, prebostes, magistrados y las personas mas distinguidas de la capital del orbe cristiano. Concluida la misa, el cardenal Pacca ha felicitado á S. S. en nombre del sacro colegio; y por la noche una iluminacion general y la alegría de los habitantes han manifestado los ardientes deseos que animan á todo el pueblo de conservar por largos años á su Soberano y á su padre.

En la mañana del 5, el Sr. Teroli, arzobispo de Atenas y limosnero de S. S., ha repartido á los pobres las limosnas que se acostumbran en semejante ocasion.

Escriben de Nueva-Yorck, fecha 24 de Enero último, lo siguiente:

«Una discusion, relativa al nombramiento de presidente de la comision de Negocios extrangeros, que se suscitó ayer en la Cámara de los representantes, ha dado ocasion á los nueve miembros de la comision, entre los cuales hay cinco partidarios de Jackson, de declarar que de ninguna manera juzgan ser á propósito el autorizar al presidente para que adopte contra la Francia medidas de represalia, ni dicte contra esta providencias hostiles. Los representantes se encuentran, por fortuna, de acuerdo sobre este punto con el senado.»

(*D. de los D.*)

La llegada á Londres de un buque de la India atrajo un numeroso concurso de curiosos á *Lower-Thames-Street*, callejuela que conduce al Támesis. Muchos marineros se reunieron en el meson llamado de las Armas del Tornelero (*coopers Arms*): entre ellos se halla una muchacha, la cual habiéndose embarcado desde su niñez en calidad de grumete, ha abrazado la profesion de marinera. Esta Juana de Arc marítima se distingue no ménos por la pureza de sus costumbres que por su fuerza y habilidad en las maniobras. Todos quieren verla y espían el momento en que sale del meson para hacer su servicio á bordo del buque.

El lord corregidor, siempre pronto á reprimir toda especie de aglomeracion de gente en las calles, ha dado orden á Macleau, inspector de policía, para pasar al meson donde habita Ana Thoruton, y ofrecerla en nombre de la ciudad los medios de alojarse en una casa particular.

Macleau, de vuelta de su mision, dijo que Ana Thoruton daba muchas gracias al lord corregidor por su benevolencia; pero que prefería quedarse donde estaba. Continuamente está recibiendo visitas: ya se presenta un artista famoso para hacer su retrato y venderlo en litografía; ya un literato que quiere, dictándole ella, escribir y publicar con ampliaciones, notas y comenta-

rios la historia de sus viages. El director de un teatro la ha propuesto que presente el papel de la *Jóven Marinera* en un melodrama de grande aparato compuesto expresamente para ella. La hermosa y prudente Thoruton desecha todas estas ofertas, y no responde mas que por monosílabos á cuantas preguntas la dirigen.

La dueña de la posada da muy buenos informes de su excelente conducta y de su modestia. Ana Thoruton declara que solo es feliz en el mar, y que se aburre hasta lo sumo en las paradas que suele hacer el buque en los puertos. Mientras que los demas marineros van á divertirse y beber con las mugeres públicas, ella se queda á bordo jugando á las cartas.

Una persona que ha ido á verla por curiosidad, ha dicho que esta misteriosa jóven se parece mucho á las señoritas Mac-Donald, de Donegal, en Irlanda, una de las cuales ha desaparecido hace algunos años sin que haya sido posible averiguar su paradero. Ana Thoruton ha declarado que es irlandesa; que ha conocido en Donegal á la familia Mac-Donald; pero añade que la señorita fugitiva era todavia muy niña cuando ella se embarcó para las Indias.

El lord corregidor no ha querido por ahora llevar adelante este negocio.

(*Diario de Paris*.)

El *Monitor otomano* de 15 de Enero último dice lo siguiente:

«Segun se anunció á su debido tiempo Namick-bajá, primer Mirlewa ó brigadier general de la guardia del Sultan, fue á Londres de embajador extraordinario, enviado por la sublime Puerta. Habiendo cumplido su mision, el Gran Señor, considerando la necesidad de que vuelva á encargarse del mando militar en Turquía, le ha permitido que se restituya á Constantinopla, y ha nombrado en su lugar á Nouri Effendi Beyliktschi del Divan, el cual irá á Inglaterra, acompañado de Talait-effendi, en calidad de primer secretario de la embajada, y de Janko, hijo mayor de Stesanaki, bey de Damasco, en calidad de intérprete. El nuevo embajador y toda su comitiva han salido de Constantinopla el 28 del mes Schaban.

En el mismo periódico se dice que el gobierno ha establecido una carretera de Escútari á Nicomedia, con casas de postas y todas las comodidades necesarias para los viajeros. La idea del Sultan es ver cómo prueba el ensayo de estas obras, y asegurarse de su coste y utilidad, despues de lo cual tratará de extenderlas á otros puntos del imperio. Ya se anuncia como cosa cierta que satisfecho de la carretera de Nicomedia, piensa en abrir caminos generales en todas las provincias, y reparar los que antes habia que el tiempo ha deteriorado. El primero que dicen se emprenderá, es uno entre Constantinopla y Semlim, y otro desde esta ciudad á Andrinópolis, los cuales empezarán en la primavera próxima; y se cree podrán estar concluidos antes del invierno.

Estas no son las únicas mejoras que medita el Sultan. Se trata tambien de hospitales, de escuelas, de casas de beneficencia, y de una policía bien montada para la salubridad y ornato de los pueblos, y para la represion de los delitos.

Esto será sin duda mas útil al Sultan que todos sus proyectos de recuperar las provincias conquistadas por Mehemet Alí; y es muy cierto que si todo el dinero que ambos han gastado en levantar ejércitos y aprestar escuadras se hubiera empleado en el beneficio interior de sus pueblos, tendrían á sus súbditos mas tranquilos, mejor provisto su erario, y mas adelantada su civilizacion. Todavía se habla de notas y de congresos; pero cualesquiera que sean las intenciones de las grandes Potencias con respecto al Sultan y al virey de Egipto, lo que interesa particularmente es pacificar á los dos, y quitar este obstáculo al establecimiento duradero de la paz general europea. (*D. de los D.*)

Escriben de Bona 13 de Enero de 1835.

«Esta noche ha salido en secreto la guarnicion: se ignora completamente el motivo de esta expedicion nocturna.

«Ahora mismo está entrando el ejército en la ciudad; es la una: no ha encontrado enemigos. Parece que el dia antes se presentaron las tropas de Achmet-bey cerca del lago Ostera, y habian aparentado que trataban de incomodar á algunas tribus amigas. Aunque nuestras tropas no han hallado al enemigo, estas demostraciones son un signo evidente de que se prepara á dar un ataque, y el general ha tomado sus disposiciones para no dejarse sorprender; tambien se piensa en ir á la costa: os tendré al corriente de cuanto suceda.» (*Nacional*.)

ESPAÑA.

Cádiz 24 de Febrero.

Hemos recibido los diarios de la Habana que alcanzan hasta el 5 de Enero último, y de ellos publicamos los artículos siguientes:

Circular á los gobernadores y justicias de la isla.

A pesar de las disposiciones muy terminantes de los Excmos. Sres. capitanes generales mis antecesores, aprobadas por S. M. para impedir la introduccion de esclavos, y negros y mulatos libres de las colonias extrangeras y de Costa firme, ha llegado á mi noticia que desobedeciéndose dicha prohibicion, se admiten algunos por las costas; en cuya virtud he dispuesto recordar el exacto cumplimiento de la circular de 28 de Julio de 1832. De cuya infraccion haré irremisiblemente responsables á las autoridades á quienes corresponden vigilar su puntual observancia, así como de las consecuencias que pudieran resultar en un asunto en que tanto se compromete la tranquilidad pública. Dios guarde á V. muchos años. Habana 3 de Enero de 1835. Miguel Tacón. Es copia. Antonio Maria de la Torre y Cárdenas, secretario.

Por Real orden de 12 de Setiembre último se ha servido S. M. la Reina Gobernadora, de conformidad con el dictamen de las secciones reunidas de Guerra é Indias, resolver que se amplie la suscripcion al plano geográfico-topográfico de esta isla y cayos adyacentes, y que á las personas y corporaciones que se suscribieron por cantidades crecidas se les de un solo ejem-

plaz, puesto que su laudable y desinteresado objeto fue facilitar su grabado e impresion sin gravámen del Erario.

El precioso documento que se anuncia, primero de su especie, y fruto de mas de siete años de fatigas y trabajos, se formó de orden del Excelentísimo Sr. teniente general D. Francisco Dionisio Vives, conde de Cuba, siendo capitán general de la Isla, por una comision de gefes, oficiales y agrimensores públicos; habiéndose rectificado últimamente una gran parte del litoral septentrional por los trabajos hidrográficos que se verificaron en las goletas de guerra *Ligera* y *Clarita* de este apostadero en los años de 1830 y 1833.

Esta obra no puede considerarse como una simple carta geográfica, las que por lo regular estan limitadas á una escala imperceptible con detalles tan escasos, que apenas se manifiestan en ella aquellos objetos mas generales del territorio y costa; por lo que propiamente puede llamarse el mapa de que se trata geográfico topográfico. Constituido en una escala de 9 líneas por legua marítima, comprende 16 pies de longitud, y mas de cinco de ancho hasta el marco. Se manifiestan con claridad y precision todas las bahías, puertos, surgideros, embarcaderos y esteros; rios, su origen, sumersion, desagües, y la mayor parte de sus confluencias; arroyos principales, el sistema y nomenclatura de sus cordilleras, de montañas y sus diversas ramificaciones; carácter y circunstancias de las costas y del terreno en gran parte; las ciudades, villas y pueblos, aldeas ó caserios, haciendas de crianza de ganados, ingenios, cafetales, cacaguales, potreros y vegas, todo con sus signos particulares; caminos de ruedas, reales de herraduras y transversales; baños minerales; casas de postas; líneas divisorias de los departamentos militares; diócesis, gobiernos y pueblos principales, y otros pormenores muy interesantes; contiene ademas una tabla de latitudes y longitudes de pueblos, bahías, puertos, cabos &c.; y finalmente, un resumen estadístico y una explicacion de los trabajos que se hicieron para la construcción del plano.

El valor que se conceptúa próximamente á cada ejemplar, concluida la impresion y todos sus costos, es de 17 pesos; y todas las personas que hubiesen contribuido con cantidades que no alcanzan á cubrir la que queda fijada como precio de la suscripcion, deben completarla si desean se les dé un ejemplar de dicha carta, en el concepto que tanto los señores que se hallen en este caso como los que quieran ahora suscribirse, pueden presentarse en la secretaría militar de esta capitania general, donde exhibirán la cantidad correspondiente, respecto á que el producido de la suscripcion debe remitirse á Barcelona al coronel D. José Jaime Valcourt, encargado del grabado e impresion de la repetida carta, cuyo estado, segun me ha participado el mismo, es el siguiente: de las seis láminas ó pliegos de que consta, hay tres enteramente concluidas; otras dos se acabarán muy pronto, y la última debió principiarse en el mes pasado de Octubre, siendo muy probable que la impresion quede concluida para todo el mes de Mayo del año próximo entrante de 1835. Habana 30 de Diciembre de 1834.—Tacon.—Alejandro de Arana, secretario.

Madrid 2 de Marzo.

Habiéndose dignado S. M. la REINA Gobernadora admitir la cesion que en favor del Real erario ha hecho el comisario ordenador de Marina D. Benigno Ródenas de la cantidad de 123,884 rs. vn y 28 mrs., en tres certificaciones de crédito de su pertenencia; al paso que ha tenido á bien mandar se le den las gracias por este rasgo de generosidad, es su soberana voluntad que se publique en la Gaceta.

SANIDAD.

Segun parte del gobernador de la Habana de fecha de 5 de Enero de este año, los casos de cólera ocurridos en aquella ciudad y barrios extramuros desde el 4 al 29 de Diciembre del año anterior, han sido 6 en esta forma: blancos; varones 2, hembra 1: de color; varones 2, hembra 1. El término de la enfermedad en todos estos casos ha sido funesto.

La suma de los casos ocurridos en la ciudad y su jurisdiccion en todo el año de 1834 asciende á 1763, de los cuales han sido fatales 1129; correspondiendo á la ciudad 589, de cuyo número han perecido 400 personas; y á los campos 1176, de los que 729 casos han sido fatales.

Indice de los Reales decretos y órdenes publicados en este periódico durante el mes anterior.

- Real decreto suprimiendo la comision de la deuda del Estado, y restableciendo en su lugar otra dependencia con el titulo de direccion general de la deuda pública. (Núm. 32.)
- Instruccion sobre el régimen que ha de observar dicha direccion, y planta de los individuos de que deberá componerse. (Id.)
- Reales órdenes mandando que en cada capital de provincia, con arreglo á la nueva division territorial, se establezca una administracion principal de loterías, con otras disposiciones. (Núm. 33.)
- acerca de la publicacion en esta corte de una guia ó estado general del ramo de lo Interior. (Id.)
- Exposicion dirigida á S. M. por el Secretario de Estado y del Despacho de lo Interior sobre la compañía de los cinco Gremios de esta corte, y propuesta de decreto aprobada por S. M. (Núm. 35.)
- Reales decretos nombrando á varios individuos para las plazas de gobernadores civiles de provincia. (Núm. 38.)
- Real orden resolviendo que en lo sucesivo no se exija la prueba de limpieza

- de sangre en los establecimientos y profesiones dependientes del ministerio de lo Interior. (Núm. 39.)
- Reales decretos jubilando á varios magistrados, y nombrando á otros para ocupar sus vacantes. (Núm. 42.)
- Reales órdenes sobre los empleados en la extraccion de los derechos de puertos. (Núm. 46.)
- Real decreto separando á D. José Santo-Domingo de la plaza de ministro de la Real audiencia de Canarias, y nombrando en su vacante á D. José Vazquez Queipo de Llano. (Núm. 49.)
- Reales decretos nombrando al teniente general D. Gerónimo Valdes Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra. (Núm. 52.)
- admitiendo la dimision de la secretaria de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia á D. Nicolas María Garely. (Id.)
- nombrando Secretario de Estado y del Despacho de la misma á Don Juan de la Dehesa. (Id.)
- admitiendo la dimision de la secretaria de Estado y del Despacho de lo Interior á D. José María Moscoso de Altamira. (Id.)
- nombrando interinamente Secretario de Estado y del Despacho de la misma á D. Diego Medrano. (Id.)
- concediendo á D. José María Moscoso de Altamira la gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III. (Id.)
- concediendo al conde de Toreno la gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III. (Id.)
- elevando á la dignidad de Prócer del reino al teniente general D. Ambrosio de la Cuadra. (Id.)
- nombrando ingeniero general de España é Indias al mariscal de campo D. Luis María Balanzat, Prócer del reino. (Id.)
- Real decreto concediendo al Excmo. Sr. D. Diego Medrano, ministro interino de lo Interior, la gracia y facultad de usar de la media firma. (Núm. 58.)

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

- Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100. 00.
- Titulos al portador del 5 p. 100, 60 y 60 á varias fs. ó vol.
- Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100. 00.
- Titulos al portador del 4 p. 100, 32 al contado: 13 1/2 y 14 á 60 d. é. ó vol.
- Vales Reales no consolidados, 33 á 50 d. f. ó vol.
- Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
- Id. sin interes, 16 y 15 1/2 á varias fs. ó vol.
- Acciones del banco español, 00.

GANEROS.

Amsterdam, 00.	Paris, 16-8 á 9.	Cádiz, 1/2 d.	Sevilla, 1/2 d.
Bayona, 00.	Alicante, á corto plazo, 1/2 b.	Coruña, 1/2 á 1 id.	Valencia, 1/2 b.
Burdeos, 00.	Barcelona, á ps. fs., 1/2 id.	Málaga, 1/2 id.	Zaragoza, 1/2 d.
Humburgo, 00.	Bilbao, 1/2 d.	Santander, 1/2 b.	Descuento de letras, á 5 á 6 por 100 al año.
Londres, á 90 dias, 38 1/2 á 4.		Santiago, 1/2 á 1 d.	

ANUNCIOS.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta Real.

Crónica general de España que recopilaba el maestro Florian de Ocampo; cronista del Rey D. Felipe II, y que posteriormente continuó el maestro Ambrosio de Morales con los tres tomos de opúsculos del mismo. Son quince tomos en 4.º, edicion de 1791, á 200 rs. rama, 215 rústica, 230 en pergamino y 290 pasta comun. Hay algunos tomos sueltos. Los dos primeros tomos de esta edicion, que tiene incomparables ventajas sobre todas las anteriores, son de Florian de Ocampo, cuya descripcion topográfica de España, division en lo antiguo de las principales provincias, y cortejo con las de su tiempo, es de lo mejor que sobre el particular se ha escrito. Del tercero al doce inclusive está comprendida la continuacion de la Crónica por Morales, y en los tres últimos varios opúsculos; discursos y cartas muy curiosas del mismo. Entre algunas noticias de la vida y escritos del maestro Florian de Ocampo, y otras de la del cronista Ambrosio de Morales, sacadas de la mayor parte de sus obras, contribuyen á hacer la presente edicion mucho mas amena é instructiva.

Censo español ejecutado de orden del Rey en el año de 1787, con un estado general de la poblacion de España por provincias, con expresion de los pueblos, almas, clases de habitantes, religiosos, congregantes, eremitas, religiosos, beatos, colegios de niños y niñas, hospitales, hospicios, casas de reclusion y de expositos. Un tomo en folio, á 30 rs. rama y 41 holandesas.

Coleccion de poesias castellanas, traducidas en verso toscano, é ilustradas por el conde D. Juan Bautista Conti. Cuatro tomos en 8.º marquilla, edicion de 1782, á 28 reales rama y 50 pasta comun. Esta obra, á la que acompaña el texto toscano, está dividida en tres partes; la primera contiene las poesias líricas con algunas otras de estilo menos elevado, como son epigramas, apólogos, sátiras, églogas y epístolas; la segunda consta de los mejores trozos de los épicos principales y de algunos poematas heroicos, comprendiendo tambien los poemas didácticos y los jocosos; y la tercera contiene las poesias dramáticas. En ella se colocan los autores por el orden de antigüedad, precediendo á cada uno un pequeño bosquejo de su vida; y antes de la de Boscán, que es por el que empieza la coleccion, se ha puesto una sucinta noticia de la poesia castellana desde su principio hasta los tiempos de aquel poeta. A mas de las circunstancias antecedentes, acompañan á cada composicion algunas reflexiones que contribuyen á su mayor ilustracion.

Se saca á pública subasta en esta corte la asistencia y curacion de los militares enfermos en los hospitales de Mallorca, Mahon é Ibiza; y separadamente el suministro de medicinas para los mismos, por término de dos años con sujecion á los correspondientes pliegos de condiciones. Para la celebracion del remate ha señalado el intendente general del ejército el día 11 de Abril próximo venidero á las doce de la mañana en los estrados de la intendencia general, en la que estarán de manifiesto dichos pliegos.